



PROYECTO DE CÁTEDRA ANUAL

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Física

Docente/s: Comparin Maximiliano Isaías - Mendez, Maria de los Ángeles

Unidad Curricular: Práctica Docente IV - Residencia

Campo de la formación: Prácticas profesionales

Formato pedagógico: Seminario - Taller.

Curso: 4° Año

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2024

Plan de Estudio: Res. N° 0758/14 CGE y Modif. Res. 0146/15 CGE

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

El proyecto de cátedra "Práctica Docente IV" para el Profesorado de Educación Secundaria en Física propone un recorrido por diferentes espacios en escuelas secundarias, centrándose en diferentes modalidades educativas y en la enseñanza de la física como disciplina fundamental. Esta propuesta busca integrar la instancia de residencia como un proyecto pedagógico integral, que recupere y articule los procesos formativos desarrollados por los estudiantes a lo largo de su carrera.

En línea con la propuesta de la Unidad Curricular: Didáctica de Física, se promueve el trabajo colaborativo entre las diferentes unidades curriculares, profundizando en la producción de enseñanzas contextualizadas y complejizando los saberes adquiridos en el trayecto formativo. Se pretende que los estudiantes, en esta etapa final de su formación, se involucren en la construcción de metodologías que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el abordaje curricular como una producción cultural en constante evolución.

Además, se busca que los estudiantes se apropien de herramientas teóricas y metodológicas que respalden la acción del trabajo colaborativo y las intervenciones interdisciplinarias. El objetivo permanente de este espacio curricular es mejorar las prácticas áulicas y realizar una revisión crítica de los modelos didácticos en el contexto específico de la enseñanza de la física en la educación secundaria.

La residencia se concibe como un espacio de socialización profesional donde los futuros docentes se sumergen en el aprendizaje práctico y la reflexión constante sobre su propia práctica. Se reconoce la complejidad y diversidad de la práctica docente, por lo que se promueven intervenciones que permitan a los estudiantes poner en juego sus propias estrategias y construir un desempeño profesional creativo.

Se les anima a los estudiantes a desarrollar un enfoque personalizado y creativo en su desempeño profesional. La residencia representa el primer contacto de los estudiantes con el régimen institucional y el mundo laboral docente, por lo que se busca brindarles herramientas, apoyo y confianza para enfrentar este desafío con éxito.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:



- Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación en la planificación y ejecución de propuestas didácticas.
- Propiciar momentos de reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas y crear propuestas innovadoras para mejorarlas.
- Estimular la aplicación de herramientas pedagógico-didácticas a través de la observación, interpretación y análisis reflexivo de la práctica docente.
- Impulsar la responsabilidad y el desempeño ético de los estudiantes residentes tanto en las escuelas asociadas como fuera de ellas, promoviendo así una ética profesional sólida y comprometida con los valores de la docencia.
- Mostrar respaldo a los residentes para que desarrollen habilidades en metodologías de enseñanza y herramientas didácticas que les permitan organizar las clases de forma eficaz, dando prioridad a la secuenciación y la importancia relativa de los contenidos a impartir.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Fomentar el desarrollo de habilidades pedagógicas: Capacitar a los estudiantes para que adquieran las competencias necesarias para planificar, implementar y evaluar situaciones de enseñanza-aprendizaje efectivas en el área de la física.
- Promover la reflexión sobre la práctica docente: Estimular la capacidad de análisis crítico de los estudiantes respecto a su desempeño como futuros docentes de física, permitiéndoles identificar fortalezas y áreas de mejora en su práctica educativa.
- Favorecer la integración de conocimientos teóricos y prácticos: Proporcionar oportunidades para que los estudiantes apliquen los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación en situaciones reales de enseñanza, integrando la teoría con la práctica de manera efectiva.
- Desarrollar estrategias de enseñanza inclusivas: Proporcionar herramientas y recursos para que los estudiantes puedan diseñar actividades y materiales didácticos que atiendan a la diversidad de necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes en el aula de física.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Módulo 1: Un desafío compartido: enseñar y aprender: espacios para construir y compartir propuestas pedagógicas

Diseño de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, clases.

Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos, y modalidades.

Producción de medios y materiales didácticos.

Módulo 2: El trabajo docente

Marco normativo. Requisitos para el ingreso y para el desempeño profesional docente. Evaluación docente. Régimen de Licencias. Norma concursal en educación secundaria. Constitución de la identidad docente, socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia. Subjetividad, experiencia y formación.

Módulo 3: Reconstruyendo recorridos de formación. Apuntes para pensar la praxis de los noveles profesores

Documentación y narrativa de experiencias pedagógicas en instituciones educativas.

Recuperación de narrativas y proyectos educativos.

Producción de saberes, recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en el IFD y las instituciones asociadas. Escrituras académicas.



Socialización e intercambios con docentes asociados, estudiantes y docentes de la Práctica del Instituto de Formación Docente.

Ateneos interinstitucionales. Coloquio final integrador.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

- Lectura y análisis crítico de la bibliografía específica
- Socialización y debate de las diferentes posturas teóricas y personales.
- Desarrollo de planificaciones, proyectos y actividades
- Realización de trabajos prácticos y exposición oral de los mismos.
- Prácticas pedagógicas en escuelas secundarias asociadas (observaciones, ayudantías, prácticas intensivas)

PARA LAS PRÁCTICAS DOCENTES: AGREGAR UN CRONOGRAMA DE OBSERVACIONES, AYUDANTÍAS, PRÁCTICAS INTENSIVAS TENTATIVO, E INSTITUCIONES POSIBLES DE VINCULACIÓN.

- Las instituciones que se planifica llevar a cabo estas prácticas son:
 - Escuela secundaria N° 7 “Jose Manuel Estrada”
 - EET- N° 4 “Dr Luis Federico Leloir”
 - ESJA n°23
- Son 8 (Ocho) estudiantes en condiciones para realizar las prácticas docentes IV -
- Para las Prácticas intensivas se Plantea:
 - 4(Cuatro) clases intensivas en el C.B.C
 - 4 (Cuatro) clases intensivas en el nivel Orientado.
- 6 (Seis) Observaciones
- 4 (Cuatro) Ayudantia. o En el marco del Proyecto de Tutorías Disciplinarias, los estudiantes residentes llevarán a cabo, conforme a un cronograma elaborado en conjunto con la institución asociada, sesiones de tutoría disciplinar en las áreas de Física y Físicoquímica, dirigidas a aquellos estudiantes identificados por el docente co formador como requeridos de apoyo adicional. Estas tutorías se realizan en el espacio escolar, durante el horario de contraturno.

METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:

El aula virtual se presenta como un espacio dinámico y en constante evolución que revoluciona la forma en que enseñamos y aprendemos. Más que una simple extensión del salón de clases tradicional, el aula virtual se erige como un entorno digital multifacético diseñado para facilitar y enriquecer el proceso educativo a través de la tecnología. Desde el área de Prácticas Docentes IV se lo utilizara de la siguiente manera:

- Acceso a Recursos Educativos.
- Comunicación y Colaboración. se facilita a través de herramientas integradas en el aula virtual. Los foros de discusión, salas de chat, y videoconferencias permiten el intercambio de ideas, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales y de colaboración, esenciales en el mundo actual.
- Evaluación y Retroalimentación. El aula virtual ofrece diversas herramientas para la evaluación del aprendizaje, desde la entrega de tareas en línea hasta la administración de exámenes y cuestionarios.



- Alfabetización Digital. El uso del aula virtual fomentará la alfabetización digital al requerir que los estudiantes desarrollen habilidades tecnológicas fundamentales, como la navegación en línea, la gestión de archivos digitales y la comunicación digital efectiva y en el ámbito laboral.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA FORTALECER LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

- Lectura y posterior análisis de material bibliográfico
- Realización de distintas actividades escritas desarrollando los diferentes formatos de textos complejizando progresivamente hasta alcanzar la escritura académica.
- Reescritura
- Correcto uso de las normas APA a través de diferentes propuestas

ACTIVIDADES DE INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

- 1) En el primer módulo “Un desafío compartido: enseñar y aprender. Espacios para construir y compartir propuestas pedagógicas”, se abordan las propuestas de enseñanzas: su producción y análisis. Para ello se plantea la lectura comprensiva y la elaboración de informes.
- 2) En el segundo módulo “El trabajo docente”, se propone como un momento para pensar y pensarse como docentes, sus condiciones laborales y marcos normativos. para ello se llevará a cabo el análisis sobre el material de lectura, como así también estudio de caso y simulaciones sobre Concursos docentes, y presentación de proyectos.
- 3) en el tercer módulo “Reconstruyendo recorridos de formación. Apuntes para pensar la praxis de los noveles profesores”, tiene como propósito analizar y producir conocimiento en relación a las prácticas realizadas, vinculando las con aportes de diferentes perspectivas teóricas.

Redacción del informe final (narrativo) que documenta todos los procesos de las prácticas realizadas en ambos ciclos educativos (Ciclo Básico/Orientado de Secundaria), incluyendo observaciones, participación en ayudantías y clases impartidas. El informe se complementará con una presentación en PowerPoint, que mostrará un registro visual de esta trayectoria a través de fotos y/o vídeos. Este material será presentado durante el coloquio final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Claridad en los objetivos de aprendizaje.
- Coherencia entre los contenidos, las actividades y las estrategias de enseñanza.
- Integración de recursos y tecnologías adecuadas.
- Habilidad para gestionar el tiempo y mantener el control del aula.
- Capacidad para promover la participación activa de los estudiantes.
- Claridad en la comunicación y presentación de los conceptos.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- *Adaptación de las actividades y materiales para atender las necesidades de todos los estudiantes.*
- *Estrategias para fomentar la inclusión y el respeto a la diversidad.*
- *Capacidad para reflexionar sobre la práctica docente y realizar ajustes en función de la retroalimentación recibida.*
- *Actitud de apertura al aprendizaje y disposición para recibir y aplicar feedback.*

Instrumentos de evaluación:

- Revisión de planificaciones.
- Análisis de proyectos pedagógicos.
- Evaluación de la utilización de recursos didácticos.
- Observación directa durante las clases.
- Registro de participación y actividades de los estudiantes.
- Autoevaluación y coevaluación por parte de los estudiantes.
- Análisis de las adecuaciones realizadas en las planificaciones.
- Observación de la interacción con estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Revisión de las estrategias para la inclusión y la atención individualizada.
- Análisis de informes de reflexión.
- Evaluación de la participación en sesiones de formación continua y talleres de desarrollo profesional.

CONDICIONES DE CURSADO:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 0249/24 se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber: Todas las Unidades Curriculares de Tercer Año Aprobadas.

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

- Por promoción con coloquio final integrador

Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá:

-Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

-Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para presentar certificado de trabajo y/o viaje.

Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más, en el mes de noviembre

Tener aprobada las unidades correlativas.

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 0758/14 CGE y Modificatoria Resolución N° 0146/15 CGE – DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FÍSICA.

Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Resolución N° 3266/11 CGE – REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EN EL MARCO DE LAS VINCULACIONES DEL ISFD Y LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS.

Firma del docente